

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MINFIN-001-01-02

Página 1 de 4

Información de Trámite

Nombre TrámiteCREACIÓN DE USUARIOS DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS Y EMPRESAS PÚBLICAS.InstituciónMINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Descripción Trámite orientado a atender las solicitudes

Trámite orientado a atender las solicitudes para la creación de usuarios de Gobiernos Autónomos Descentralizados y Empresas Públicas para la carga de información al Sistema Nacional de Finanzas Públicas, el trámite se puede realizar en planta central.

¿A quién está dirigido?

El trámite que presta el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Innovación de las Finanzas Públicas, se encuentra dirigido a Gobiernos Autónomos Descentralizados y Empresas Públicas.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Pública.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Registro, certificaciones o constancias.

Resultado a obtener:

 Usuario de carga de información para Gobiernos Autónomos Descentralizados y Empresas Públicas creado en el Sistema Nacional de las Finanzas Públicas

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- 1. Formulario de solicitud de creación de usuarios GADS EP (FSI.AS 01-GAD-EP).
- 2. Acuerdo de Responsabilidad en Seguridad de la Información GAD-EP.
- 3. Copia del documento de la situación laboral y/o pertenencia del funcionario solicitante.
- 4. Copia del documento de la situación laboral y/o pertenencia del Representante Legal a la Entidad.
- 5. Registro Único de Contribuyentes RUC.

Requisitos Específicos:

- 1. Formulario de Creación de Usuarios GAD-EP F.SI.AS.01-GAD
- 2. Acuerdo de Responsabilidad en Seguridad de la Información GAD-EP.
- 3. Copia de Acción de Personal o copia del Contrato del responsable de la carga
- 4. Copia de Contrato/ Nombramiento del Representante Legal
- 5. Registro Único de Contribuyentes RUC

¿Cómo hago el trámite?

- 1. Solicitar información del trámite y/o requisitos de forma presencial en la Dirección Nacional del Centro de Servicios ubicada en Quito en la Plataforma Gubernamental Financiera ubicada en la Avenida Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas, por el Sistema de gestión documental, vía telefónica al número 593-2 3998300, ext.1800 correo electrónico institucional admusuarios@finanzas.gob.ec o a través del URL: https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/menu/ayuda.htm
- 2. Descargar y completar los formularios/ formatos para creación de usuarios de Gobiernos Autónomos Descentralizados y Empresas Públicas para la carga de información en el Sistema Informático de Administración Financiera e-SIGEF a través del

URL:https://eSIGEF.finanzas.gob.ec/eSIGEF/menu/ayuda.htm

3. Preparar y remitir originales de documentación habilitante de forma presencial o valija a la Dirección Nacional del Centro de Servicios en la Plataforma Gubernamental Financiera ubicada en la Avenida Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas.





Registro Único de Trámites y Regulaciones				
Código de Trámite: MINFIN-001-01-02	Página 2 de 4			

4. Recibir la notificación de creación y entrega de usuario y contraseña temporal del usuario de carga a través del correo institucional.

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención? Lunes a viernes de 08h00 a 16h30 en las oficinas ubicadas en Quito en la Plataforma Gubernamental Financiera ubicada en la Avenida Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas, Bloque Azul Morado - Dirección Nacional de Centro de Servicios.

Base Legal

• CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS. Art. Art. 74, Numeral 7.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Guzmán Fiallos, Karla Lucía

Correo Electrónico: kguzman@finanzas.gob.ec

Teléfono: (593) 23998300 - 1137

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	49
2025	08	0	56
2025	07	0	106
2025	06	0	2
2025	05	0	25
2025	04	0	30
2025	03	0	3
2025	02	0	4
2025	01	0	28
2024	12	0	0
2024	11	0	40
2024	10	0	28
2024	09	0	29
2024	08	0	36
2024	07	0	44
2024	06	0	37
2024	05	0	35
2024	04	0	36



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MINFIN-001-01-02

Página 3 de 4

Ano	Mes	Volumen de Quejas	∜blumen de Atenciones
2024	02	0	55
2024	01	0	58
2023	12	0	108
2023	11	0	108
2023	10	0	30
2023	09	0	68
2023	08	0	76
2023	07	0	168
2023	06	0	63
2023	05	0	129
2023	04	0	31
2023	03	0	60
2023	02	0	44
2023	01	0	53
2022	06	0	20
2022	05	0	27
2022	04	0	42
2022	03	0	39
2022	02	0	39
2022	01	0	30
2021	12	0	13
2021	11	0	12
2021	10	0	26
2021	09	0	15
2021	08	0	12
2021	07	0	16
2021	06	0	10
2021	05	0	13
2021	04	0	34
2021	03	0	41
2021	02	0	13



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MINFIN-001-01-02

Página 4 de 4

APPO1	Mes	Volumen de Quejas	Wolumen de Atenciones
2020	12	0	13
2020	11	0	32
2020	10	0	36
2020	09	0	36
2020	08	0	29
2020	07	0	41
2020	06	0	7
2020	05	0	36
2020	04	0	20
2020	03	0	47
2020	02	0	58
2020	01	0	50